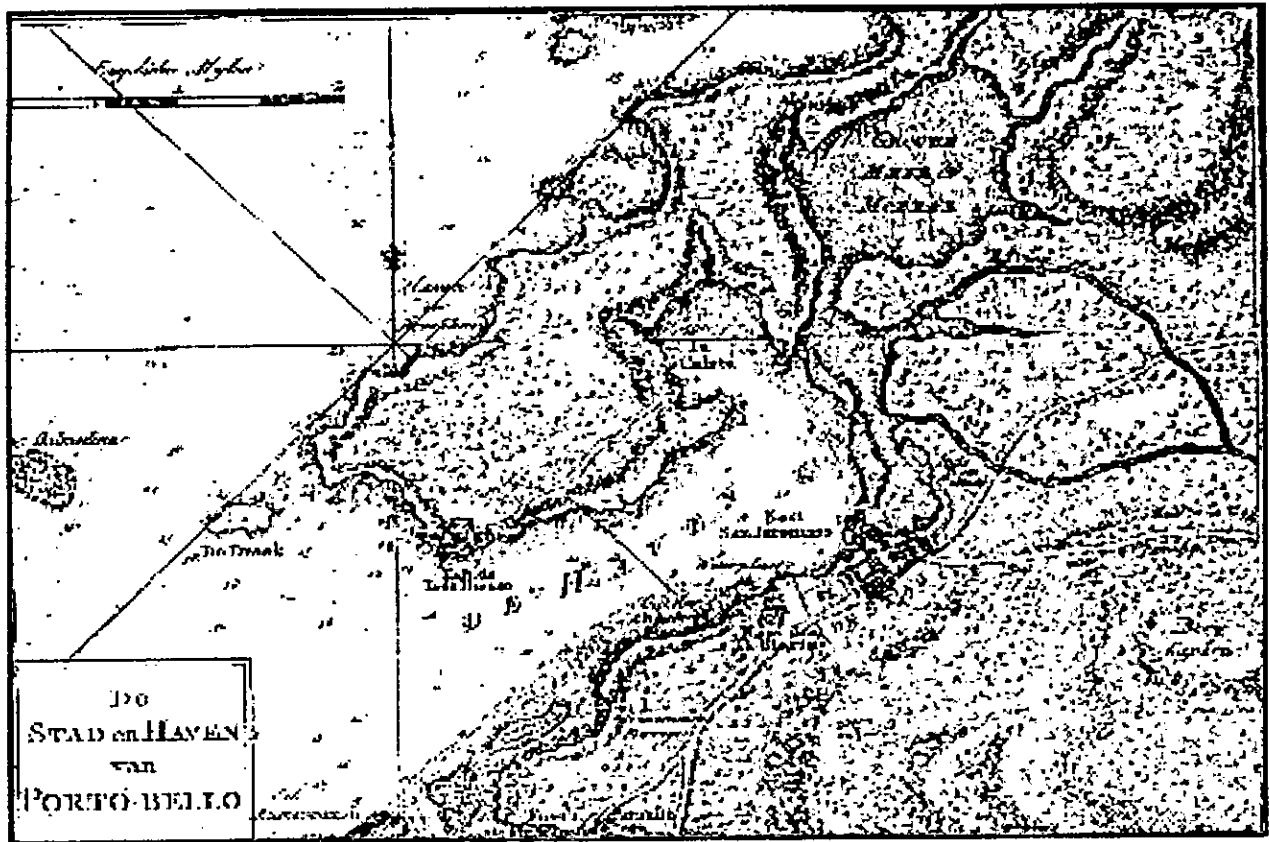


La importancia de Tierra Firme en el sistema defensivo americano, 1700-1788

Por José Manuel Serrano Alvarez



Portobelo, 1601.

Presentación

En la última década en los estudios sobre historia económica colonial de Hispanoamérica se ha producido un notable avance debido a la utilización sistemática de una fuente que había sido poco estudiada por los historiadores. Se trata de la reconstrucción de las cifras fiscales de las distin-

tas cajas reales que existían a lo largo y ancho del imperio colonial de España en América, utilizando las cartas cuentas que se hallan en el Archivo General de Indias en Sevilla.

La información fiscal permite reconstruir la evolución de la producción de los principales sectores económicos, tales como la minería, la agricultura, y el comercio, y seguir sus fluctuaciones y tendencias a través del tiempo. Esto es especialmente útil pues en muchos países de la región sólo a partir del siglo xx es posible tener una idea clara del comportamiento económico global y sectorial, gracias a la existencia de cuentas nacionales. Cabría destacar que la calidad de las cifras fiscales en esa época es singularmente buena por varias razones. Tal vez la principal es que el sistema tributario de España en América era probablemente el más homogéneo y organizado del mundo, lo cual se reflejó en unas directrices contables y organizacionales que eran casi idénticas en todas partes, lo cual ayuda para la comparabilidad de las cifras tanto a través del tiempo como en el espacio.

Los principales promotores de la importancia de las cifras fiscales para los estudios de historia económica colonial han sido dos profesores norteamericanos, Herbert Klein y John J. TePaske. Durante varios años estos historiadores, con sus asistentes y asociados, reconstruyeron las cifras fiscales de los virreinos del Perú, Nueva España y La Plata, y otras áreas de América, como Quito y Chile. Klein y TePaske publicaron esa información, y la han utilizado tanto ellos como otros historiadores—John Coatsworth, Carlos Newland, Carlos Marichal— para entender mejor el comportamiento de las economías coloniales.

Infelizmente, TePaske y Klein no incluyeron al Virreinato de la Nueva Granada dentro de su proyecto. Sin embargo, algunos historiadores norteamericanos como Maurice Brungardt, Lance Grahn y Miklos Pogonyi han basado sus trabajos sobre algunos aspectos de la historia económica del siglo xviii neogranadino en la información fiscal—contrabando y producción agrícola—. Sólo recientemente algunos historiadores colombianos, como Hermes Tovar, comenzaron a reconstruir las series fiscales de la Nueva Granada existentes en el Archivo General de Indias en Sevilla. Para Cartagena, que fue la principal caja real del Virreinato de la Nueva Granada, el estudio de los gastos e ingresos fiscales será una manera nueva e importante de conocer en detalle aspectos ignorados o poco entendidos de su economía.

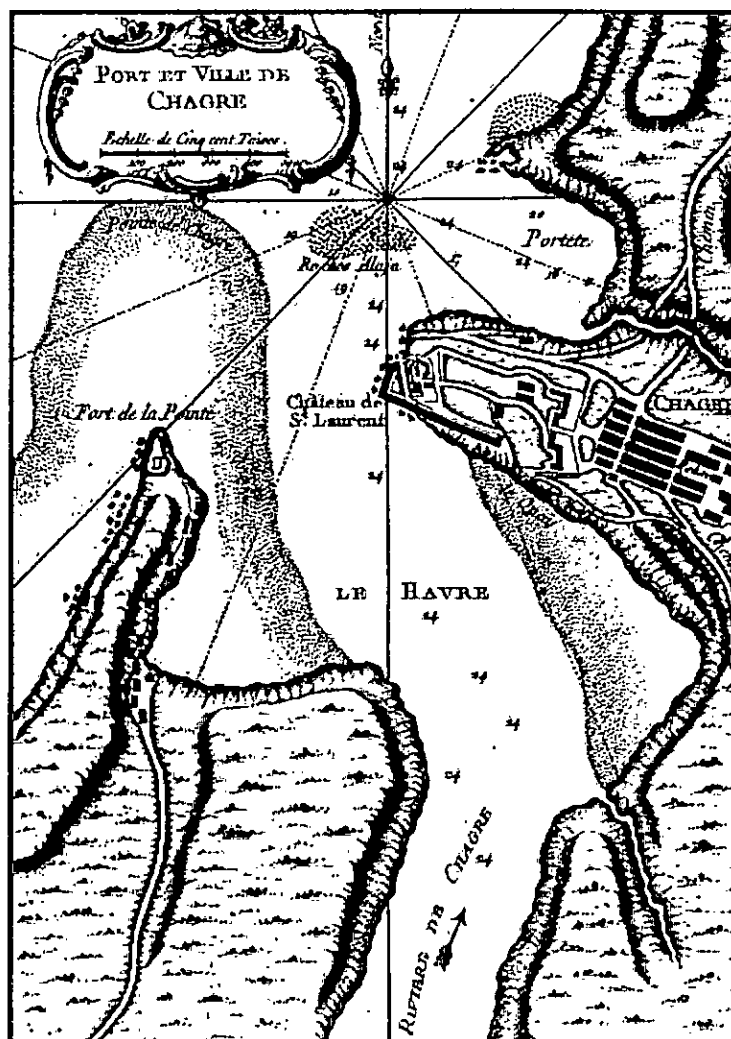
Por esta razón, resulta especialmente valioso para los estudios históricos en el Caribe colombiano el artículo del historiador andaluz José Manuel Serrano que se publica en este número de Aguaita y en la cual se estudian los gastos militares en los puertos de Tierra Firme, desde Riohacha hasta Portobelo, entre 1700 y 1788.

Con base en el análisis cuidadoso de las series anuales de los gastos militares en los puertos de Riohacha, Santa Marta, Cartagena, Portobelo y Panamá, Serrano establece el lugar preponderante de Cartagena de Indias dentro del sistema defensivo imperial en la Tierra Firme. Ello es evidente a partir de la década de 1730, ya que durante las primeras tres décadas del xviii Cartagena no se recuperaba aún de la crisis demográfica y económica que sobrevino después de la toma de la ciudad por Pointis en 1697. En la recuperación y posterior auge vivido por la ciudad después de 1730, los gastos militares, tanto para el pago de la tropa como para la construcción y mantenimiento de las fortalezas defensivas, fueron un elemento decisivo, y tal vez el principal, como empieza a vislumbrarse de las más recientes investigaciones sobre las finanzas públicas de la ciudad, como ésta de José Manuel Serrano que aquí se publica.

Adolfo Meisel Roca

Evolución geográfica del esfuerzo militar, 1700-1788

Toda la costa de Tierra Firme, desde la ciudad de Riohacha hasta las postrimerías del istmo panameño, se constituyó en un bloque defensivo más o menos homogéneo, o, lo que es lo mismo, en una de las "llaves" militares cuyo valor estratégico estaba fuera de toda discusión tanto para los responsables políticos como para los militares encargados de la salvaguarda del imperio colonial. La enorme masa de recursos financieros que necesitaba y que iría poco a poco absorbiendo con el paso de los decenios, decía mucho del interés de Madrid por mantener su sistema defensivo permanentemente listo, algo a lo que aspiraban también las autoridades americanas, dado el enorme peso económico del arco defensivo de Tierra Firme para el comercio colonial. Como es sabido, las flotas y galeones de España pasaban por el embudo formado por la costa de Tierra Firme y las grandes islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica, ésta última la mayor base inglesa en el Caribe desde 1655. El convoy de galeones realizaba una importante parada en Cartagena de Indias, para seguir hacia Portobelo, ya en el siglo XVIII, donde esperaba la realización de la feria comercial una vez bajarán los metales preciosos procedentes del Perú. Esto hizo que todo el arco defensivo mencionado, y en especial su centro militar más importante, Cartagena de Indias, adquiriera especial interés para los enemigos de España, lo que empujó obviamente también a las autoridades españolas a redoblar los esfuerzos para defender su privilegiada posición estratégica, primero como baluarte indispensable hacia el interior del territorio neogranadino, y, segundo como eje de un importante tránsito comercial del que se beneficiaban no sólo la ciudad y su entorno más cercano, sino también la propia administración militar. Esta se nutría en gran medida de los impuestos locales para sufragar las fortificaciones, los gastos navales y, en menor medida, los sueldos de su guarnición. Por supuesto, el situado procedente de Santa Fe y Quito fue durante todo el siglo XVIII la principal fuente de financiación de la guarnición de Cartagena, pero no se deben olvidar otros gastos militares que no se sufragaban mediante el situado, ni desdeñar el importante papel jugado por las rentas locales en el sostenimiento de la maquinaria militar cartagenera¹.



Río Chagres, 1741.

En este sentido, el desarrollo del gasto militar fue expandiéndose cuantitativamente y concentrándose cualitativamente. Es decir, con la evolución de los diferentes reinados desde principios del siglo XVIII y la introducción de reformas profundas en el ámbito castrense, el gasto militar en Tierra Firme se fue "especializando". Aquellos enclaves o guarniciones que, bien por dificultades económicas insalvables o bien por reajustes estratégicos, quedaron relegadas a un segundo

¹ Es interesante tener en cuenta el artículo del economista e historiador colombiano Adolfo Meisel Roca, "Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810" en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º. 9, abril, Cartagena de Indias. Banco de la República, 2002. En este estudio, Meisel defiende la preeminencia del situado sobre el resto de los canales de financiación.

plano y sufrían paulatinos recortes en la administración de recursos militares, fueron postergadas en el organigrama de la administración castrense. Esto tendió a crear una cadena de prioridades estratégicas no sólo en el núcleo de Tierra Firme, sino también en el conjunto del sistema defensivo indiano. En el caso concreto que nos ocupa, la gran beneficiada fue Cartagena de Indias, cuya importancia se hizo creciente en una progresión casi aritmética a lo largo del siglo XVIII, constituyendo de esta forma la cima de la pirámide estratégica. No sólo sus recursos económicos dirigidos a la administración militar fueron creciendo a lo largo del siglo, sino que cualitativamente su influencia sobre el conjunto del sector defensivo que encabezaba fue incomparablemente mayor que el resto de enclaves. Cartagena dispuso de las mejores fortificaciones, las mejores unidades militares y el mejor entrenamiento: en 1788 era, sin discusión, la guarnición militar más importante de toda Tierra Firme.

En 1788, el resto de guarniciones tenía un papel secundario en comparación con Cartagena, y, en algún caso, casi habían dejado de tener verdadera importancia militar. Riohacha o Santa Marta se habían convertido en enclaves subsidiarios de Cartagena en lo logístico, mientras que dependían financieramente casi por entero de situados y ayudas exteriores. Sus cajas reales estaban imposibilitadas para sostener siquiera las obras que se debían realizar en fortificaciones, por lo que su papel estratégico hacia finales de siglo era puramente anecdótico. Tan sólo se dedicaban al control de los indios lugareños y eventualmente a la persecución de contrabandistas, lo que indicaba que sus tareas como guarniciones militares se habían reducido al mínimo.

Obviamente, este proceso, que acabó con la evolución y concentración del esfuerzo militar de todo este sector en Cartagena de Indias, no se produjo de forma drástica ni sin causas justificadas. Para adelantar un análisis lo más riguroso posible del reparto real del gasto militar en Tierra Firme, se han dividido los distintos sectores en aquellas plazas o áreas sobre las que a lo largo del siglo incidió de manera más directa el aparato de la administración castrense. A estos efectos, los enclaves que atrajeron mayor cantidad de recursos militares fueron las guarniciones de Cartagena, Panamá, Portobelo, Riohacha y Santa Marta, el castillo de Chagres, en la gobernación panameña y la zona del Darién, inhóspita tierra que unía las gobernaciones de

Cartagena y Panamá. Para efectos militares, el extenso territorio del Darién estaba dividido en varios pequeños fuertes entre los que se destacaban Chepo, Terable y Mandinga, pero para efectos del análisis territorial que efectuaremos se ha creído conveniente agruparlos en una sola entidad territorial, el Darién.

Se ha querido realizar un análisis geográfico del gasto militar ya que éste permite observar la verdadera importancia de los distintos enclaves y territorios en toda el área de Tierra Firme. Sin embargo, esto merece una precisión. El gasto militar, como uno de los componentes del gasto de la administración colonial —aunque eso sí, el más importante— se extrae directamente de la contabilidad real a través de un proceso arduo de filtración de los datos de la contabilidad virreinal. Ahora bien, esto es así porque las cajas reales centralizan todas las operaciones financieras, tanto de gastos como de ingresos, y esta documentación ha estado presente en mayor o menor medida para cada uno de los cinco enclaves objeto principal de nuestro análisis. La fortaleza de Chagres o la zona del Darién no eran entidades fiscalmente independientes, y carecían por tanto de cajas reales propias, de manera que la extracción de los datos para estos lugares ha sido más dificultosa. Chagres dependía económicamente de Portobelo, al menos durante la mayor parte del período en cuestión, y el Darién caía bajo el control de la capital de la gobernación panameña. Afortunadamente, la mayor parte de la documentación contable ha permitido extraer datos sobre estos dos enclaves estratégicos, sustrayendo, por supuesto, los datos recogidos de los totales de Portobelo y Panamá, aunque esto no ha sido posible en los años en que la documentación no existía o no estaba dividida en los ramos pertinentes. Dicho de otra forma, los totales referentes a Chagres y Darién que se mostrarán a continuación pecan por defecto y nunca por exceso, ya que somos conscientes de las dificultades a que nos ha sometido la documentación. Sin embargo, los datos expresados reflejan sin duda la línea de progresión principal de ambos enclaves, siendo sus resultados completamente válidos gracias a la abundante documentación consultada al respecto.

En la tabla 1 se aprecia el desarrollo del gasto directamente relacionado con alguno de los enclaves mencionados a lo largo del siglo XVIII. Desgraciadamente, la documentación, tan variable a lo largo del tiempo, no ha permitido desmenuzar por igual todos los sectores

TABLA 1
Gastos militares según las zonas, 1700-1788²

	CARTAGENA	SANTA MARTA	PANAMÁ	PORTOBELLO	RIOHACHA	CHAGRES	DARIÉN	TOTAL ANUAL
1700	255.839	21.374	23.969	74.501	-	-	-	375.683
1701	285.208	20.775	29.654	33.169	-	-	-	368.806
1702	177.537	29.414	55.082	39.303	-	-	-	301.336
1703	157.234	18.977	47.673	31.548	-	-	-	255.432
1704	68.534	23.269	-	-	-	-	-	91.803
1705	89.434	21.448	-	-	-	-	-	110.882
1706	93.731	22.271	-	-	-	-	-	116.002
1707	99.590	26.804	-	-	-	-	-	126.394
1708	123.590	23.008	19.076	90.135	-	38.817	-	294.626
1709	85.288	13.988	162.642	212.431	-	-	-	474.349
1710	57.831	17.619	-	-	-	-	-	75.450
1711	106.150	27.852	-	-	-	-	-	134.002
1712	92.553	18.315	99.913	22.445	-	18.831	26.874	278.931
1713	70.051	11.394	90.266	15.760	-	7.381	17.075	211.927
1714	59.242	4.591	91.160	13.019	-	13.765	7.265	189.042
1715	80.641	10.676	36.829	9.619	-	1.762	1.845	141.372
1716	59.144	7.819	77.531	10.761	-	-	-	155.255
1717	76.953	8.071	57.463	9.243	-	-	-	151.730
1718	105.270	22.092	-	-	-	-	-	127.362
1719	195.110	12.246	173.159	-	-	-	-	380.515
1720	100.751	14.361	191.773	-	-	-	-	306.885
1721	54.599	10.569	155.238	-	-	-	-	220.406
1722	77.002	11.572	135.919	-	-	-	-	224.493
1723	61.516	13.864	116.883	-	-	2.096	800	195.159
1724	91.317	12.669	136.218	-	-	532	-	240.736
1725	141.876	10.090	106.996	-	-	-	-	258.962
1726	109.998	17.170	199.697	-	-	-	-	326.865
1727	112.175	17.749	203.313	-	-	-	-	333.237
1728	82.745	19.021	-	-	-	-	-	101.766
1729	79.512	20.685	173.372	-	-	-	-	273.569
1730	99.292	28.611	117.017	-	-	-	-	244.920
1731	106.232	27.976	199.430	-	-	-	-	333.638
1732	-	27.764	154.872	-	-	-	-	182.636
1733	76.686	25.904	154.181	-	-	-	-	256.771
1734	99.334	28.402	127.399	-	-	-	-	255.135
1735	91.453	32.256	124.367	-	-	-	27.915	275.991
1736	70.109	28.109	-	28.908	-	-	-	127.126
1737	124.631	16.498	16.324	17.000	-	3.000	9.552	187.005
1738	126.651	41.998	98.344	15.000	-	2.200	-	284.193
1739	144.321	40.102	56.300	19.857	-	-	-	260.580
1740	384.898	56.146	61.305	-	-	-	-	502.349
1741	412.368	36.658	70.221	-	-	-	-	519.247
1742	325.097	6.871	194.000	-	-	-	-	525.968
1743	340.808	78.716	-	-	4.277	-	-	423.801

	CARTAGENA	SANTA MARTA	PANAMÁ	PORTOBELLO	RIOHACHA	CHAGRES	DARIÉN	TOTAL ANUAL
1744	231.571	42.969	-	-	3.387	-	-	277.927
1745	321.610	40.879	96.550	-	2.120	-	-	461.159
1746	233.070	47.423	-	-	1.218	-	-	281.711
1747	202.229	40.678	-	-	2.754	-	-	245.661
1748	189.215	39.423	134.039	-	1.764	-	-	364.441
1749	213.191	36.508	-	-	1.320	-	-	251.019
1750	154.955	33.969	-	-	1.040	-	-	189.964
1751	139.621	35.373	-	-	1.283	-	-	176.277
1752	150.037	37.149	-	-	620	-	-	187.806
1753	261.199	S.D.	-	-	1.353	-	-	262.552
1754	206.202	S.D.	-	-	367	-	-	206.569
1755	272.406	S.D.	-	-	367	-	-	272.773
1756	259.660	S.D.	36.966	39.155	325	7.960	11.567	355.633
1757	307.952	S.D.	43.336	27.319	1.606	5.179	7.419	392.811
1758	254.978	S.D.	49.207	42.654	4.968	26.011	17.066	394.884
1759	285.785	S.D.	45.429	40.368	4.731	8.643	19.061	404.017
1760	286.491	S.D.	42.935	36.749	2.991	9.131	17.835	396.132
1761	252.573	49.710	62.830	55.263	3.565	9.582	18.038	451.561
1762	521.245	26.545	97.735	91.089	5.266	17.137	19.260	778.277
1763	560.782	24.469	99.625	92.730	3.966	22.084	22.316	825.972
1764	332.652	25.015	85.086	53.211	2.797	42.164	23.525	564.450
1765	200.530	27.895	100.423	54.315	2.934	22.746	22.552	431.395
1766	291.445	25.584	101.149	106.468	2.811	25.309	20.308	573.074
1767	353.807	26.692	222.878	77.794	3.244	25.080	21.606	731.101
1768	366.253	25.533	225.303	57.136	3.246	24.031	16.678	718.180
1769	368.356	24.784	243.402	72.110	35.691	21.728	19.761	785.832
1770	362.973	22.439	250.039	61.735	64.924	9.329	13.406	784.845
1771	440.626	24.801	245.013	117.836	49.915	27.271	28.120	933.582
1772	372.169	23.039	169.025	52.982	46.786	15.903	22.068	701.972
1773	399.961	25.508	202.511	62.880	36.328	16.634	18.995	762.817
1774	424.596	22.700	147.898	43.095	32.631	29.396	33.196	733.512
1775	438.948	24.943	167.531	46.473	38.501	19.368	17.011	752.775
1776	425.215	28.648	193.903	41.263	71.011	36.423	31.140	827.603
1777	404.260	25.444	202.098	28.847	51.129	24.856	34.235	770.869
1778	422.783	14.098	203.872	27.786	32.978	30.127	22.401	754.045
1779	424.844	39.079	229.357	38.306	43.851	29.914	25.901	831.252
1780	986.681	34.700	213.727	60.496	30.450	20.861	32.429	1.379.344
1781	743.290	36.705	631.169	95.583	32.467	19.094	27.912	1.586.220
1782	770.945	41.474	351.780	107.122	27.448	16.792	53.332	1.368.893
1783	751.953	28.959	408.555	154.690	29.329	16.665	28.418	1.418.569
1784	664.098	27.259	296.422	57.200	52.786	13.774	41.624	1.153.163
1785	661.250	32.097	227.614	48.178	76.161	12.303	521.786	1.579.389
1786	862.529	39.966	376.475	46.839	S.D.	-	658.411	1.984.220
1787	688.040	33.602	384.966	41.205	S.D.	9.701	391.943	1.548.827
1788	654.010	90.916	265.983	33.217	50.063	9.359	280.129	1.383.677
TOTAL	23.769.287	2.212.739	10.612.417	2.654.793	866.769	712.939	2.630.775	43.459.132

a lo largo del período estudiado, dado que muchos contables, especialmente en la primera mitad de siglo, no hicieron constar con detalle los distintos gastos militares y las zonas sobre las que verdaderamente se efectuaban. Esto se ha notado con especial importancia en el sector defensivo del Darién, donde los documentos no aportan valores útiles y sobre todo continuos hasta bien entrado el siglo. Lo mismo cabe decir de la fortaleza de Chagres, cuya indiscutible importancia militar no se ha visto reflejada igualmente en la documentación analizada hasta mediados de la centuria.

A pesar de estos inconvenientes, totalmente ajenos a nuestro interés, se ha podido dibujar un cuadro muy amplio de los gastos que acabaron vinculados directamente sobre áreas muy concretas, que como se ha indicado, no siempre se referían a guarniciones. Para la elaboración de esta tabla se procedió a un cuidadoso desglose de las partidas de gasto militar para dictaminar qué cantidades fueron gastadas realmente en determinadas áreas, algunas de las cuales carecían de contabilidad propia, como Chagres o el territorio del Darién. Al carecer estos enclaves de documentación contable directa de ingresos y gastos —y por tanto de partidas de cargo y data— ha sido indispensable una laboriosa labor de seguimiento de las cantidades destinadas a ellos, que en algunos casos se ha visto facilitada por informes muy concretos.

Pese a estos últimos inconvenientes, el siguiente cuadro describe con gran exactitud la naturaleza cuantitativa y su relación cualitativa con los diferentes centros militares de la costa de Tierra Firme.

Los datos arriba señalados indican claramente la notable supremacía ostentada por Cartagena sobre el resto de los enclaves estudiados. Más de 23 de los 43 millones totales fueron absorbidos directamente por la administración militar cartagenera en cualquiera de sus ámbitos, lo que supone más del 55% del total de los recursos financieros usados a lo largo de casi una centuria. Frente a esta notable preponderancia, se desta-

ca el pobre resultado mostrado por la plaza de Portobelo, con algo más de 2,5 millones de pesos y apenas un 6% del total, pese a que en teoría era uno de los baluartes principales de Tierra Firme.

En las siguientes gráficas números 1 y 2, es posible apreciar con mayor nitidez tanto la progresión del gasto militar a lo largo de todo el siglo para cada uno de los sectores, como el porcentaje y peso específico de cada uno con respecto a las restantes. De la primera de ellas, se pueden extraer tres períodos distintos en el desarrollo conjunto del gasto para todos estos sectores, y que podemos dividir de la siguiente forma:

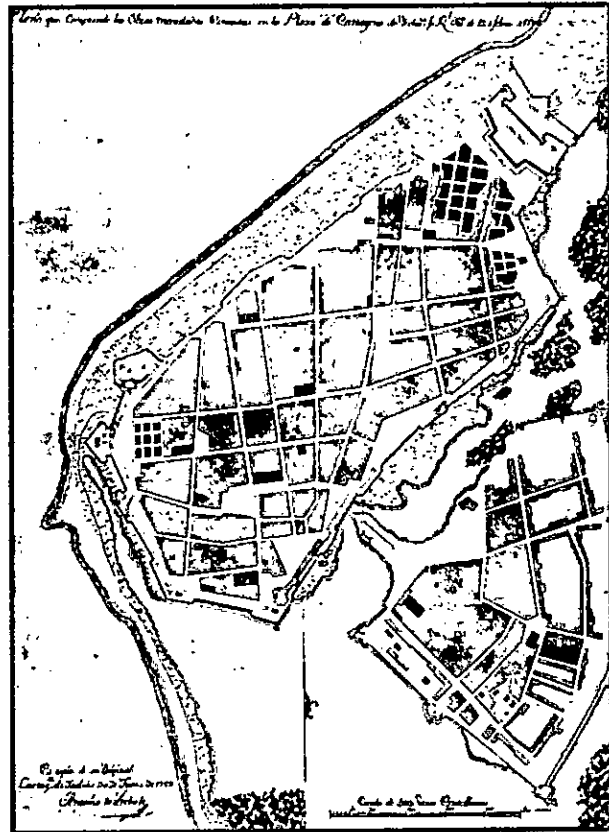
a) Entre 1700 y 1739, hasta justo antes del comienzo de la Guerra de la Oreja de Jenkins. En esos 40 años, la gráfica muestra una evolución bastante homogénea del gasto, sin dientes de sierra muy acusados, y por tanto sin oscilaciones acentuadas, pero con un volumen de gasto bastante bajo en todos los sectores. Estamos, por tanto, ante una fase de ajuste y reorganización, en la que el dinero escasea pero parece distribuirse con cierta lógica estratégica, es decir, tanto Cartagena como el eje Panamá-Portobelo parecen tener la misma importancia para las autoridades militares. En efecto, se sabe que los sectores aludidos eran considerados de vital importancia hasta el estallido de la guerra en 1739, y que fue esta contienda y sus consecuencias directas para algunas guarniciones los que hicieron cambiar la política de la administración para con algunas de ellas.

b) De 1739 a 1766. La guerra de 1739 a 1748, y el cambio posterior de política de Fernando VI, van a incidir notablemente en la distribución del gasto. Cartagena de Indias fue la gran beneficiada, y no sólo por la importancia política de sus gobernadores, sino porque su victoriosa defensa frente al ataque inglés de 1741 va a poner sobre aviso a los gobernadores y virreyes santafereños sobre cuál debía ser el eje de la defensa de Tierra Firme. Este cambio de actitud incidirá negativamente sobre otros enclaves ya que durante esta etapa la capacidad de gasto no se incrementará notablemente. Por tanto, la distribución de los recursos financieros se convertirá en el elemento primordial, pues serán notoriamente canalizados hacia Cartagena en detrimento de Panamá, y muy especialmente de Portobelo. Aunque el origen de los recursos monetarios para el sostenimiento del ejército era distinto en el caso de Cartagena y de Panamá-Portobelo, no cabe duda de que la crisis originada por la desaparición de la feria

³ AGI, Contaduría 1377, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428A, 1428B, 1429, 1487B, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521A 1885A, 1885B, Santa Fe 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, Panamá 317, 324, 325, 326, 327, 328, 329; 330, 331, 332, 355, 356. Todas las cantidades siempre en pesos de a ocho.

comercial de Portobelo tras su conquista en 1739, frenó en gran medida la canalización de un numerario que bien podría ser más útil en otros lugares. En este sentido, la gráfica muestra un distanciamiento notable entre los recursos destinados a Cartagena y los que se distribuían y gastaban en otros lugares. Los constantes altibajos en el gasto de Panamá indican precisamente esa crisis militar a la que se ha aludido y que afectará a toda la gobernación. Sin duda alguna, el final de la guerra en 1748 marcará también el final de la gobernación panameña como sector militar de importancia primaria.

c) De 1767 a 1788. Durante estos años finales, coincidentes plenamente con la etapa de madurez del gobierno de Carlos III, las reformas emprendidas a nivel político-militar así como la clarificación de los papeles de los distintos enclaves de Tierra Firme, volcaron su peso, decisivo a nivel financiero, sobre Cartagena, al tiempo que permitieron un ligero resurgir de la gobernación panameña. En efecto, la gráfica incide visiblemente en el papel preponderante de Cartagena cuya curva de gasto, claramente ascendente, se incrementa mediante escalones casi siempre relacionados con crisis bélicas en los años finales del reinado. Sin embargo, las reformas iniciadas en los años 1770 ayudaron a potenciar el decadente papel que desempeñaba hasta ese momento la gobernación de Panamá. Aunque distante de las rutas comerciales, Panamá seguía siendo un territorio vital para el control del istmo, así como del contrabando tan importante a una y otra banda de la gobernación. El gasto militar, volcado especialmente tras la reestructuración sufrida en 1773 y que afectó en forma notable a sus milicias, aumentó paulatinamente, haciéndose mucho más visible con el estallido de la nueva guerra contra los ingleses en 1779. Pese a ello, la fortaleza de Chagres no modificó de manera sustancial sus gastos, sin duda porque al estar en la vertiente atlántica y muy vinculada estratégicamente a Portobelo, tenía ya muy poca utilidad práctica. Sin embargo, el siempre difícil territorio del Darién incrementa muy lentamente sus gastos militares desde comienzos de 1770 hasta subir espectacularmente en los últimos años del reinado de Carlos III gracias a las expediciones militares hechas desde Cartagena y Panamá contra los indios lugareños. Por último, en el tramo final de nuestro estudio, tanto Riohacha como Santa Marta entrarán en una decadencia casi absoluta, reflejada amplia-



Plano de obras hechas en Cartagena en 1789 por Don Antonio de Arévalo. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

mente en unos gastos militares muy bajos, así como en una muy escasa autonomía logística y financiera, ya que ambos enclaves pasarán a depender casi por entero de Cartagena de Indias.

El declive de Portobelo y Panamá

La evolución sufrida por Portobelo y Panamá fue en gran medida contraria a la de Cartagena. El gasto total de ambas significó un 30% del conjunto de los enclaves analizados ahora —24% para Panamá y 6% para Portobelo—, lo que en términos numéricos supone algo más de 13 millones de pesos. Esta cifra está lejos de los casi 24 millones de pesos invertidos por Cartagena en su administración militar, que representan el 55% del total, pero supone para el conjunto de Tierra Firme el segundo eje en importancia cuantitativa. Debido a la lógica conjunción de factores estratégicos y geográficos, el análisis del gasto se efectuará de manera conjunta para ambos enclaves, puesto que sin duda el eje Portobelo-Panamá era una de las áreas mi-

litares más importantes de todo el perímetro costero de Tierra Firme. Además, esto ayuda al análisis económico y militar, ya que es sabido que en algunos años los datos no han podido ser separados y se han mostrado de manera conjunta para ambas guarniciones —en este caso concentrados siempre en Panamá.

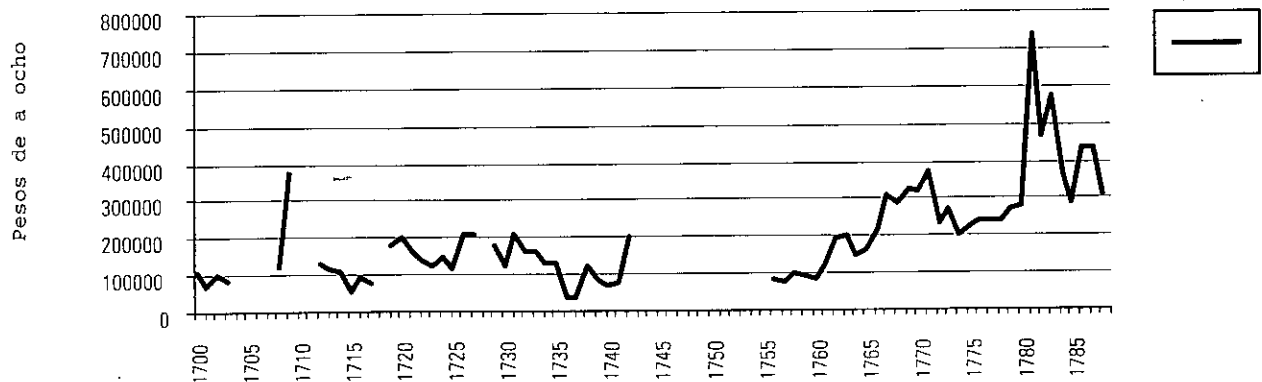
La gráfica 3 indica precisamente esa evolución conjunta de ambas guarniciones entre 1700 y 1788, en la que se observan dos períodos muy definidos.

a) De 1700 a principios de la década de 1760, en la que el gasto militar es tan irregular que no permite establecer una línea continuista en ninguno de los períodos. Durante la etapa de Felipe V, los altibajos son aún mayores, motivados probablemente por las dificultades surgidas tras la Guerra de Sucesión Española, así como por las molestias ocasionadas al comercio español por el contrabando británico que afectaba más directamente a las zonas comerciales como Portobelo. Faltan datos que permitan dibujar en su integridad el cuadro del gasto militar en los años de la guerra de 1739 a 1748 y durante el reinado de Fernando VI. Sin embargo, los números que se poseen así como diversos informes indirectos permiten establecer que durante la guerra, y como consecuencia directa de ella, el gasto militar tuvo un ligero incremento, especialmente en Panamá. Ahora bien, a su conclusión, el eje defensivo Portobelo-Panamá entró en una aguda crisis ya que no se observa una tendencia alcista en los años inmediatamente anteriores a la llegada de Carlos III al trono. Existen, sin embargo, dos causas que explican esto: pri-

mera, la dependencia financiera de Panamá y Portobelo de los situados de Lima, lo que unido a una endémica corrupción imperante en la gobernación trastocará cualquier plan que prevea una mejora real de sus planes defensivos sin tener que recurrir al exterior; y, segunda, la caída y destrucción de Portobelo en 1739 a manos del inglés Vernon, y la consiguiente desaparición de sus ferias comerciales, provocará una crisis económica sin precedentes en la zona. La drástica disminución de los recursos de la hacienda real, tanto en Portobelo como en Panamá, producirá el paulatino abandono de su anterior privilegio estratégico: la extinción de las ferias y los galeones obligará al comercio local y a la plata limeña a buscar rutas alternativas, lo que incidirá directamente sobre la importancia política, económica y, por supuesto, militar de este sector.

b) Desde comienzos de la década de 1760 hasta 1788, la tendencia general parece ir cambiando gradualmente debido a las reformas que Carlos III va extendiendo a todas las guarniciones. Aunque aquí la evolución es similar a la de Cartagena las razones son en parte distintas. Ni en Panamá ni en Portobelo se produjo una mejora sustancial de las bases financieras, especialmente porque la introducción después de 1748 de los navíos sueltos en lugar de las extintas flotas y galeones va a ser muy beneficiosa para puertos importantes como Cartagena, pero menos evidente en núcleos pequeños y sin grandes infraestructuras como era el caso de Portobelo. Panamá siguió, por su parte, muy vinculada a la fachada pacífica, y su papel se convirtió

GRÁFICO 1
Gasto conjunto Panamá-Portobelo, 1700-1788



poco a poco en el de mero guardián de la seguridad de las costas de ese lado del istmo. El incremento de los gastos militares tuvo, en este caso, más una naturaleza política que unas necesidades de salvaguarda de núcleos importantes desde el punto de vista económico. Desde la década de 1750, las autoridades panameñas solicitaron un plan de mejoras militar, especialmente porque pese a ser ya un sector de importancia secundaria continuaba aún siendo imprescindible mantenerlo operativo contra el contrabando británico y los posibles asentamientos en el istmo tanto de indios como de colonos extranjeros. La penetración enemiga en la gobernación de Panamá presentaba indudables problemas a las autoridades virreinales que no podían permitir en su flanco sur el establecimiento de peligrosos asentamientos adversarios. Por ello, los gastos defensivos, tanto en fortificaciones como en tropa, se incrementaron lentamente desde la introducción a principios de la década de 1770 de las reformas militares que estaban afectando a Cartagena —programas de ampliación y mejora de fortificaciones, creación del Fijo de Panamá, estructuración de las milicias, etc.—. Ahora bien, como las posibilidades de las haciendas locales de Panamá y Portobelo no eran mucho mejores que en la primera mitad del siglo, el dinero hubo de venir casi exclusivamente de Lima, que continuó operando durante toda la centuria como el principal sostenedor del sistema defensivo panameño.

Con todo, se puede decir que la posición de Panamá y Portobelo nunca fue preponderante, ni aún a principios de siglo. Es más, la situación del sistema defensivo panameño dejaba bastante qué desear al iniciarse el siglo XVIII. Las deudas eran muy elevadas con las diferentes guarniciones, y los sistemas fortificados no estaban preparados para una embestida de envergadura. La situación se hizo especialmente difícil durante la guerra de Sucesión cuando se produjo la mencionada sublevación de la tropa en Portobelo de 1708, que sería la primera de una larga serie de sublevaciones siempre por las mismas razones: el impago de los sueldos. El 9 de agosto de 1714 la crítica endebles de las arcas reales provocó la suspensión definitiva de todas las deudas contraídas con las guarniciones de Panamá y Portobelo³, deuda que en 1716 se cifraba en 497.589 pesos⁴.

Las dificultades del clima, especialmente duro en esas latitudes, la poca propensión de los lugareños al

servicio de las armas y las continuas corruptelas en las que incluso estaban implicados altos funcionarios de la real hacienda, hacían que las posibilidades de un coherente funcionamiento de los órganos militares fuera en Panamá-Portobelo extraordinariamente complicado. Así las cosas, en los años 1730 y 1740 la situación había empeorado hasta el punto de ser una de las causas del desastre militar de Portobelo ante los ingleses en diciembre de 1739 y la casi captura de Panamá dos años más tarde. *Las Noticias secretas de América*, redactadas en 1747, enfatizan aún más en esta coyuntura al indicar que:

La plaza de Portobelo estaba en peor estado que la de Cartagena, porque al descuido y demasiada confianza de los gobernadores se agregaba la mala disposición del terreno y la contrariedad del temperamento...El estado que tenían aquellas plazas de la costa del mar del norte estaba tan puntualmente conocido por los ingleses, que no ignoraban su debilidad y lo distante de los recursos para recibir socorros....se vio Panamá por falta de aquel regular estado en que se deben mantener las plazas en tiempo de paz, para que en los de guerra no experimenten algún mal suceso, ni se vean precisadas a tomar las precauciones cuando ya no hay el tiempo necesario para concluir las' ... aunque está cerrada de muralla de piedra ... no tiene por ésta, que es la que peligrá mediante ser la única por donde se puede formar ataque, más resguardo que el de un simple foso, ni otra obra avanzada que la cubra...⁵

Esto demostraba las pésimas condiciones de las defensas de la gobernación de Panamá, al menos hasta mediados del siglo XVIII. Sin embargo, desde finales de la década de 1750, y especialmente después de la llegada al trono de Carlos III, se operaron ciertos cambios positivos para la administración militar de Panamá y Portobelo. En primer lugar, la falta endémica de tropa

³ AGI, Panamá 142, Cédula de 9 de agosto de 1714.

⁴ AGI, Panamá 133, informe de 4 de julio de 1716.

⁵ Hay que considerar que este informe está escrito después de los intentos frustrados de los ingleses de tomar Panamá en 1742 y Cartagena en 1741, y aún sin concluir la guerra.

⁶ Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*, edición de Luis J. Ramos Gómez, Madrid, Historia 16, 1991, pp. 126 y ss.

fue solventada con la llegada desde Cartagena de elementos de los batallones de Cantabria y Navarra, ambos trasladados por órdenes directas del virrey Pedro Messía de la Cerda⁷. Inmediatamente después distintas visitas e inspecciones sirvieron para la elaboración de ciertos planes de mejora de las defensas fortificadas: en este sentido se destacaba el plan del brigadier Agustín Crame de 1779, que pretendía revitalizar desde la misma base toda la estructura defensiva de Panamá y Portobelo, modificando tanto la disposición de las tropas como los proyectos para las obras en fortificaciones⁸. Estas medidas, unidas a las expediciones que se realizaron en 1761 y 1785-1788 contra la zona del Darién, impulsaron notablemente el esfuerzo militar de Panamá y Portobelo. Sin embargo, fue mucho más destacable el esfuerzo realizado por Panamá, especialmente porque disponía directamente de los recursos que le llegaban desde Lima —situados, mientras que Portobelo dependía casi exclusivamente de lo que Panamá le suministrara por los situados llegados. Los fuertes incrementos del gasto militar del eje Panamá-Portobelo en esta etapa final, así como determinados informes, parecen indicar una acusada mejoría de los mecanismos de la administración militar teniendo en cuenta siempre dos características fundamentales. En primer lugar, pese al aumento real de los gastos militares, éstos se debieron más a la continuación y extensión de las reformas practicadas desde el advenimiento de Carlos III y, por tanto, a una cierta tendencia a la inercia reformista, que a una elevación del papel geoestratégico jugado por el eje Panamá-Portobelo. De hecho, la gobernación panameña ya nunca volvería a convertirse ni política ni militarmente en un sector de primaria importancia, fundamentalmente porque no disponía de recursos propios para su independiente canalización. Hacia 1788 Panamá dependía logísticamente de Cartagena, políticamente de los virreyes santafereños y financieramente de Lima. Esta perspectiva de escasa movilidad le impedía cualquier salto cualitativo dentro del sector defensivo de Tierra Firme.

En segundo lugar, existía una diferencia muy notable entre las guarniciones de Panamá y Portobelo.

⁷ AGI, Santa Fe 941, informe de 26 de abril de 1763.

⁸ Juan Manuel Zapatero, *La guerra en el Caribe en el siglo XVIII*, Madrid, Servicio Histórico y Museo del Ejército, 1990, pp. 61 y ss.



Carlos III.

Mientras Panamá podía aún gozar de cierto prestigio impuesto por su presidencia dentro de la gobernación, Portobelo había decaído bruscamente después de su conquista por manos británicas en 1739. La desaparición de su feria comercial fue un durísimo golpe del que no pudo sobreponerse, y del que sus instituciones castrenses se vieron también vigorosamente influenciadas. Al desaparecer la necesidad de defender una posición económica y comercialmente importante, desaparecía también el interés por invertir grandes cantidades de dinero en el aparato militar. Como la nueva política del monarca Carlos III iba encauzada a la economía de esfuerzos financieros, es decir, *defender sólo lo que valía realmente la pena*, Portobelo se quedó fuera de esta visión política. Además, su dependencia financiera de Panamá la convertía en rehén de la política de gastos que desde la capitalidad premiaba las inversiones y gastos sobre sus propias actividades. De esta forma, al finalizar el reinado de Carlos III, Portobelo se podía incluir dentro de los enclaves de escaso interés militar y que resultaban además muy caros de mantener incluso a unos niveles de operatividad mínimos.

La tabla 2 muestra los gastos dependientes de la caja de Panamá y que fueron destinados a otras áreas. Obviamente, este conjunto de datos se expone para reseñar la capacidad de reparto que tenía Panamá sobre las áreas de importancia militar que dependían de ella. Sin embargo, estas cifras están tratadas de manera separada en otros apartados posteriores, ya que tanto Chagres como el Darién han sido considerados para efectos de análisis geográfico-militar entidades independientes, aunque no por supuesto desde el punto de vista financiero. Se ha dispuesto de datos completos desde 1756, lo que ha permitido reconstruir un cuadro general de la etapa final en la que la capacidad de gasto militar de Panamá aumentó considerablemente en comparación con la primera mitad del siglo.

Sin duda, el rasgo más significativo es la acusada regularidad anual de los gastos efectuados sobre las distintas áreas, especialmente en los referidos a la zona del Darién, en la que hay que incluir los tres fuertes de Chepo, Terable y Mandinga, que aquí se desglosan por separado. De igual forma, los resultados referentes a la fortaleza de Chagres muestran también una continuidad bastante prolongada en los totales reflejados, rota sólo por algunas bruscas caídas motivadas por la falta completa de numerario, ya que en el orden de prioridades, las zonas que dependían de la caja de Panamá, pero que estaban más alejadas y gozaban de menos importancia para los gobernadores panameños, solían ser las últimas en recibir los pagos correspondientes. Esto permitió que la fortaleza, en teoría muy importante para cerrar la entrada al reino de Panamá, cayera lenta pero inexorablemente en un abandono casi total: sus tropas eran muy escasas y nunca disponían de dinero para mejorar sus defensas, siendo por tanto de nula utilidad militar⁹.

Los distintos informes reflejan un estado de las defensas de Panamá y Portobelo muy distante de lo que realmente tendrían que haber representado. Es probable que los propios gobernadores de Panamá y las autoridades responsables en Lima del envío de situados fueran conscientes de las pocas posibilidades que en las décadas de 1760 a 1780 tenía esta zona para intentar revitalizarse. Una y otra vez se encuentran llamamientos

TABLA 2
Gasto militar dependiente de la caja de Panamá⁹

	CHAGRE	DARIÉN	CHEPO TERABLE MANDINGA	TOTAL ANUAL
1756	7.960	9.819	1.748	19.527
1757	5.179	7.322	97	12.598
1758	26.011	10.906	6.160	43.077
1759	8.643	15.908	3.153	27.704
1760	9.131	13.937	3.898	26.966
1761	9.582	13.270	4.768	27.620
1762	17.137	15.446	3.814	36.397
1763	22.084	16.664	5.652	44.400
1764	42.164	19.538	3.987	65.689
1765	22.746	20.296	2.256	45.298
1766	25.309	18.071	2.237	45.617
1767	25.080	18.135	2.011	45.226
1768	24.031	14.002	2.676	40.709
1769	21.728	17.864	1.897	41.489
1770	9.329	12.467	939	22.735
1771	27.271	20.756	1.868	49.895
1772	15.903	19.845	2.085	37.833
1773	16.634	18.995	-	35.629
1774	29.396	27.122	3.186	59.704
1775	19.368	15.711	1.300	36.379
1776	36.423	28.890	2.250	67.563
1777	24.856	30.964	3.274	59.094
1778	30.127	20.018	2.383	52.528
1779	29.914	23.889	2.012	55.815
1780	20.861	30.594	1.835	53.290
1781	19.094	25.042	1.228	45.364
1782	16.792	37.930	1.250	55.972
1783	16.665	28.298	120	45.083
1784	13.774	32.812	1.218	47.804
1785	12.303	33.247	1.152	46.702
1786	-	25.379	5.036	30.415
1787	9.071	52.395	-	61.466
1788	9.359	55.223	720	65.302
TOTALES	623.925	750.755	76.210	1.450.890

⁹ Santa Fe 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1103, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, Panamá 317, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 355, 356.

¹⁰ Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Op. Cit.*, p. 128.

desde Panamá y especialmente desde Portobelo para canalizar esfuerzos monetarios con el fin de mejorar todas las facetas de la administración militar, especialmente las referidas a las tropas –las deserciones seguían siendo un mal endémico– y las fortificaciones. En su informe de 1772, el virrey Pedro Messía de la Cerda indicaba que tanto una como otra guarnición “conservaban un estado regular...pero faltan caudales para su defensa”¹¹. En 1776 el virrey Manuel Guirior añadía en el mismo sentido:

La plaza de Panamá y su dependiente de Portobelo son dignas de peculiar atención, como que en ellas consiste por su istmo la dominación de los dos mares, el resguardo y defensa de este Nuevo Reino y el del Perú, fuera de lo que contribuye al auxilio de las provincias de Santiago de Veraguas y Darién, donde incomodan los indios bárbaros ... [que] según el último estado remitido de Panamá sólo tiene el Regimiento fijo ... número muy escaso para su servicio y de los diferentes puestos que debe resguardar con destacamentos correspondientes en Chagres, Darién ...¹².

Aunque en los momentos finales del reinado de Carlos III el gasto en Panamá-Portobelo había subido en forma considerable, no hay que olvidar que siempre estuvieron por debajo de las necesidades reales en función de lo que describen los propios informes de los virreyes. Además, si el gasto subió de una manera más o menos aparente en los últimos años fue más por necesidades imperiosas –las campañas del Darién desde 1785– que por una mayor y mejor canalización de los recursos disponibles.

En su informe de 1796, el virrey José Ezpeleta precisaba que en Panamá sólo existía el batallón fijo, que “es importante por cuanto lo es su destino, en donde no hay otro cuerpo veterano ... pero está muy falto de gente por estar bastante disminuida la población”¹³. Aunque en 1788 la disposición de las tropas, su gasto y las posibilidades de mejora de las fortificaciones parecían, sobre el papel, bastante buenas, lo cierto era que

TABLA 3
La guarnición de Panamá en 1788¹⁴

Comandante General	6.000
Teniente del Rey	3.000
Sargento Mayor	1.493
Ayudante Mayor	420
Capitán de llaves	384
3 agregados	1.080
Agregado alférez	192
Coronel Ingenieros	2.000
Ingeniero extraordinario	799
24 operarios de obras	6.521
Capitán Compañía de Artillería	816
2 tenientes de artillería	1.008
Subteniente de artillería	408
4 sargentos de artillería	864
4 cabos de artillería	600
2 tambores de artillería	288
6 cabos segundos	864
84 artilleros	11.592
Guardia almacén	360
Maestro de armería	480
Teniente Coronel del Batallón Fijo	1.620
Capitán de granaderos	816
8 capitanes de compañía	5.760
Ayudante Mayor	600
Teniente granaderos	504
8 tenientes de compañía	3.840
8 subtenientes de compañía	3.072
2 abanderados	768
Capellán	360
Cirujano	480
Maestro armero	192
Tambor Mayor	192
Pífano	144
Pífano segundo	136
7 cabos	972
2 sargentos	408
8 sargentos primeros	1.536
16 sargentos segundos	2.688
6 cabos granaderos	882
Tambor granadero	144
64 cabos fusileros	9.024
16 tambores fusileros	2.208
54 granaderos	7.452
512 fusileros	67.584
TOTAL	150.551

¹¹ Posada, E; y Ibáñez, P. (compiladores), *Relaciones de mando*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1910, p. 116. *Relación de mando*.

¹² *Ibid.*, pp. 185-186.

¹³ *Ibid.*, p. 389.

¹⁴ AGI, Panamá 136.

tanto en Panamá como en Portobelo seguían existiendo notables deficiencias, especialmente en el reparto de las cantidades que, con mayor o menor retraso, llegaban de Lima.

En teoría, en 1788 la disposición de la guarnición de Panamá estaba reglada según el cuadro siguiente, teniendo presente que aunque estaba acantonada en Panamá en realidad servía repartida en distintos enclaves, fundamentalmente Portobelo, el castillo de Chagres y los fuertes del Darién.

Además de esta dotación fija, que nunca estuvo en realidad completa —entre otras cosas por la baja densidad de población y la poca afición de sus gentes a la vida castrense— la defensa de Panamá-Portobelo dependía en gran medida de las fortificaciones. El plan de Crame de 1779 estipulaba, en este sentido, unas amplias mejoras tanto en Chagres, como en Portobelo y Panamá. Para ello se había dispuesto el envío de una cantidad fija¹⁵ desde Lima dedicada exclusivamente a este fin. Sin embargo, las noticias disponibles indican que la situación de las defensas estáticas continuó siendo un problema sin solución, y que hacia 1788 ninguna de las grandes obras proyectadas por Crame se había concluido¹⁶. Esto quiere indicar indirectamente que los grandes gastos militares de los últimos años del reinado carolino fueron exclusivamente satisfechos sobre las tropas, al menos mayoritariamente, y que tanto las fortificaciones como la marina —inexistente— habían quedado relegadas a un plano secundario.

Santa Marta y Riohacha: las sublevaciones de indios

Las guarniciones de Santa Marta y Riohacha constituían los enclaves de menor importancia militar del sector de Tierra Firme, incluso desde los comienzos del siglo XVIII. Los contingentes que las guarnecían habían sido tradicionalmente pequeños y sus fortificaciones, escasas, defectuosas o desatendidas. Dada la situación geográfica de ambas y su proximidad a Cartagena, dependían logísticamente de ésta, y a lo largo

del siglo se hizo cada vez más evidente que la dependencia económica constituiría también un problema añadido. Las posibilidades estratégicas de estos pequeños enclaves estaban casi reducidas a la vigilancia de las costas, es decir, de los contrabandistas, y al control de las tierras aledañas, ocupadas tradicionalmente por belicosos indios que se sublevaban con frecuencia contra los españoles. Fue esta última característica, la función militar más destacada de ambos enclaves durante todo el período, especialmente después de la conclusión de la Guerra de Sucesión Española en 1713.

En efecto, tras el tratado de Utrecht ambas guarniciones entraron en una aguda decadencia, ahondada más por las escasas posibilidades económicas de salir de la desfavorable situación frente a otros puertos mejor situados. Al contrario que otras ciudades, Santa Marta y Riohacha debieron luchar contra recursos muy pobres, un contrabando extensivo y endémico —en el que se vieron implicadas parte de sus guarniciones, y un elevado índice de conflictividad local provenientes sobre todo de las numerosas poblaciones indias autóctonas que vivían entre Cartagena y Riohacha. La “defensa por indefensión”¹⁷ fue la tónica que marcó durante todo el XVIII la política militar aplicable a ambas guarniciones.

Por tales motivos, se puede comprender que el nivel de gastos militares en ambos enclaves fuera a lo largo de todo el presente estudio muy inferior al que podían presentar Cartagena o Panamá. Los 2.212.739 pesos gastados por Santa Marta y los 866.769 de Riohacha¹⁸ significaron apenas el 5% y el 2% del total de gastos realizados durante los años de nuestro estudio, quedando muy lejos de ese 55% que representa Cartagena sobre el conjunto de enclaves geográficos analizados.

Las causas que explican tan acusada diferencia hay que buscarlas, como ya se ha indicado, a comienzos de siglo. Hasta ese momento, tanto una como otra eran ciudades no muy grandes pero sí de cierta importancia económica y militar. Santa Marta era la capital

¹⁵ Término acuñado por Juan Manuel Zapatero, *Op. Cit.*, p. 112 y ss.

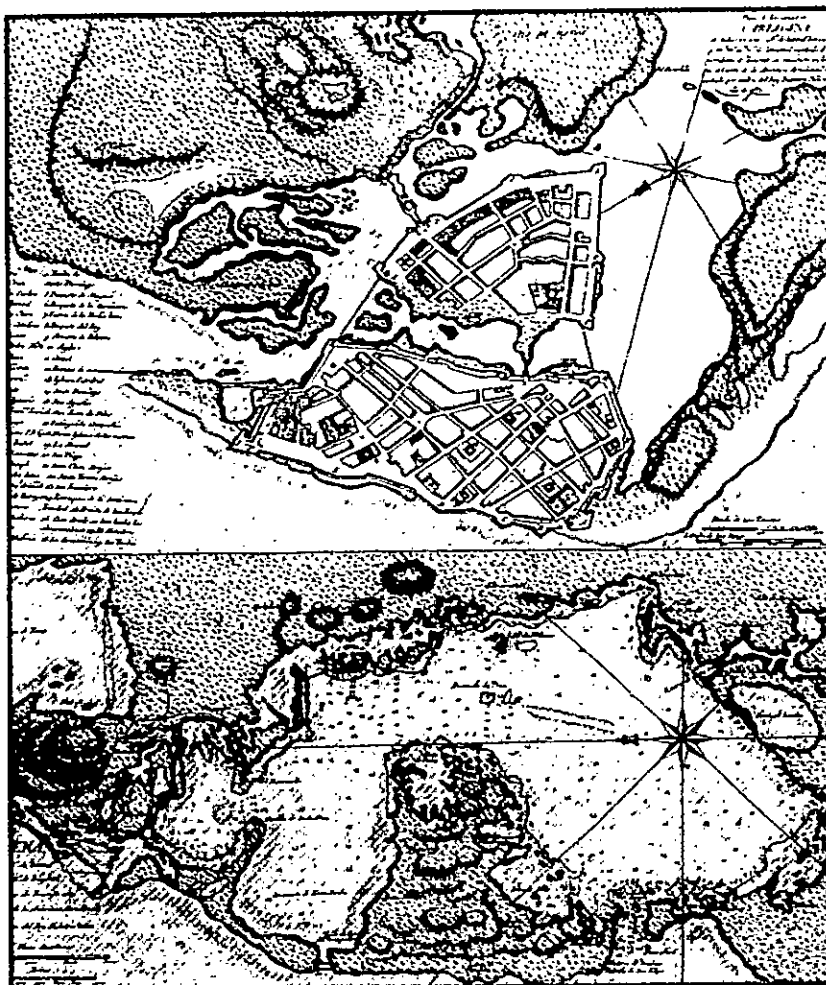
¹⁶ Recordamos que ha sido imposible localizar información detallada de Riohacha antes de 1756, mientras ha sido mucho más completa la información de Santa Marta. Sin embargo, dada la escasa envergadura de las cifras movidas por Riohacha, pensamos que los datos finales son absolutamente concluyentes.

administrativa de la provincia, y a ella arribaban los galeones provenientes de España rumbo a Cartagena. Por su parte, Riohacha gozaba de una prosperidad bien merecida gracias a la explotación de las perlas y del comercio local, tanto lícito como ilícito¹⁹. La riqueza, por tanto, parecía volcarse hacia los enclaves costeros. Sin embargo, la Guerra de Sucesión, que cortó en forma drástica todo el comercio entre España y América, significó la ruina para quienes vivían casi exclusivamente de los canales habituales del comercio trasatlántico, como era el caso de Santa Marta y en menor medida de Riohacha. La posición de ambas guarniciones se vino abajo ya que las posibilidades de utilizar los recursos generados por sus rentas desaparecieron. El efecto sobre la población local no se hizo esperar: en apenas una década la población, especialmente la blanca, se trasladó hacia el interior en busca de mejores oportunidades²⁰. Con la disminución de la población, disminuían también sus rentas, las ciudades se empobrecían, no había suficientes hombres para ser utilizados en la actividad militar: como consecuencia, la indefensión se adueñaba de la guarnición. Ya un informe de 1704 advertía que desde la toma de Riohacha por Drake el 1 de septiembre de 1595 y de Santa Marta el 24 de diciembre del mismo año, hasta 1680, ambas ciudades habían sido tomadas y saqueadas muchas veces por falta de guarnición y fortificaciones eficaces, ya que seguía sin haber suficiente dinero para pagar a las tropas debido al decaimiento de la hacienda local²¹.

¹⁹ María del Carmen Mena García, "Santa Marta durante la Guerra de Sucesión Española", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. xxxvi, Sevilla, 1979, p. 573.

²⁰ *Ibid.*, pp. 575 y ss.

²¹ AGI, Santa Fe 504, informe de 22 de noviembre de 1704.



Plano de la bahía y la ciudad de Cartagena, 1735, atribuido a Simón Deshaux. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

La situación se mantuvo hasta la primera mitad del siglo. Fue necesaria la intervención del propio virrey Sebastián de Eslava para poner en práctica algunos proyectos. En concreto, en mayo de 1743, Eslava ordenó al ingeniero militar Arévalo que practicara un reconocimiento general del terreno y de la situación de las fortificaciones en Santa Marta. El resultado fue un proyecto general fechado en junio de 1743, en el que el propio Arévalo indicaba que sólo las fortalezas de San Vicente y de Betín valían la pena de ser ampliadas, y que debido a su poca utilidad y enormes gastos la plaza por completo no debía ser convertida en una fortaleza²². Con esta afirmación, aplicable también a Riohacha, comenzaba esa época de "defensa por inde-

²² Zapatero, *Op. Cit.*, p. 113.

fensión”, que no significaba otra cosa que si la ciudad y su entorno carecían de utilidad para los españoles, también lo sería para los enemigos de España. En este sentido, no valía la pena invertir grandes sumas de dinero en una ciudad pequeña, despoblada y sin recursos económicos, ya que su propia “indefensión” la dejaría libre de las manos enemigas²³. Por este motivo, tanto una como otra se convertirían a partir de la segunda mitad del siglo, y especialmente en plena época de reformas de Carlos III, en guarniciones con destacada importancia de vigilancia y control de los indios lugareños, y en menor medida del contrabando, aunque nunca llegarían a ser guarniciones independientes ni estratégicamente significativas.

En su representación de 1760, el virrey José de Solís informaba que las fortificaciones de Santa Marta, estaban en completa ruina, pese a los planes realizados sobre sus reparaciones²⁴. Así las cosas, los gastos militares de ambas plazas siguieron siendo muy bajos y muy regulares en el tiempo, hasta que hacia principios de la década de 1770 una serie de sublevaciones continuas de los indios en las zonas próximas a dichas ciudades provocó la puesta en marcha de varias expediciones militares de castigo que, obviamente, significaron un aumento de los gastos. En 1769, en Riohacha comenzó una rebelión de los indios guajiros que ocasionó grandes quebrantos de cabeza a las autoridades virreinales. Debieron aportarse grandes sumas de dinero procedentes de Cartagena, Mompox y otros lugares, y soldados del fijo cartagenero. Las repercusiones de este levantamiento fueron tan graves que el mismo virrey Messía de la Cerda, en su relación de mando, dedicó algunas preocupantes palabras al indicar que tuvo que “remitir unas costosas expediciones sin lograrse ahora otro fruto que la oferta poco segura que han hecho [los indios] de prestar la obediencia y reducirse a poblaciones de curas que los instruyan...”²⁵.

²³ A este respecto las palabras de Arévalo son elocuentes: “Los enemigos de la corona no tienen necesidad de tomar aquel puerto, ni exponerse a los riesgos de residir en una ciudad abierta por todas partes con el peligro de ser sorprendidos siempre”. Zapatero, *Op. Cit.*, p. 116.

²⁴ E. Posada y P. M. Ibáñez. *Op. Cit.*, p. 89. Relación de mando del 25 de noviembre.

²⁵ *Ibid.*, p. 114. Relación de mando de 14 de septiembre de 1772.

Esta situación se mantuvo hasta 1788 pese a las pretensiosas reformas militares iniciadas en 1773 en todo el virreinato. La articulación de las milicias tanto en Santa Marta como en Riohacha sólo trajo problemas financieros ya que los mismos virreyes consideraban impracticable el mantenimiento de cuerpos armados permanentes en una zona tan pobre como el norte de Cartagena. Sobre mantener tropas en Santa Marta, el propio Manuel Guirior indicó en 1776 lo siguiente:

Santa Marta (cuyo puerto por su natural disposición podría en otras circunstancias ser apreciable) se mantiene con una casi inútil apariencia militar de dos compañías²⁶, que tal vez sería mejor se librase el Real Erario de esta pensión, que sólo puede conducir a mantener aquel pobre vecindario en clase de cabeza de Provincia y Obispado ... pues apenas llega a su puerto embarcación de bandera sino por rara casualidad...²⁷

Al cerrarse este período de estudio en 1788, tanto Santa Marta como Riohacha, permanecían en un lúgubre abandono militar, sólo pendientes de las continuas sublevaciones desde la década de 1770 que provocaron un considerable aumento de los gastos en milicias, tropas regulares y suministros de todo tipo: eso sí, debido a los escasísimos recursos financieros tanto la mayoría de las tropas como el dinero debió ser sufragado por Cartagena de Indias y otras ciudades cercanas.

El Darién como problema defensivo

Durante todo el siglo XVIII, la inhóspita y peligrosa tierra del Darién fue motivo de honda preocupación para las autoridades coloniales. La belicosidad de los indios que allí vivían era conocida desde hacía tiempo, pero además al Darién se le sumarían otros aspectos que preocuparon al menos tanto como el de las sublevaciones indias: toda la fachada atlántica estaba infestada de contrabandistas y, en muchas ocasiones, la alianza entre indios y piratas provocaba situaciones potencialmente muy peligrosas para la gobernación de Panamá, que era de la que

²⁶ E. Posada y P. M. Ibáñez. *Op. Cit.*, pp. 184-185. Relación de mando de 18 de enero de 1776.

²⁷ *Ibid.*, pp. 184-185. Relación de mando de 18 de enero de 1776.

dependía todo el territorio. Por este motivo, la defensa de tan vasta extensión de terreno que ocupaba la mayor parte del istmo que unía las gobernaciones de Cartagena y Panamá, acabó por considerarse una de las prioridades esenciales de todo gobernador de Panamá, y aún de todo virrey de Santa Fe. No en vano, los distintos virreyes mostraron una gran preocupación a lo largo de todo el siglo por la defensa de un territorio que, si caía en manos enemigas, podía provocar un colapso en las comunicaciones internas de los distintos territorios al norte y al sur del istmo.

En nuestro estudio de este territorio vamos a incluir a la fortaleza de Chagres ya que ésta constituía un elemento fundamental de defensa de la entrada hacia el Darién desde la zona del triángulo estratégico Panamá-Portobelo-Chagres. Así mismo, los pequeños fuertes que estaban integrados en el sistema defensivo del Darién, como Chepo, Terable o Mandinga, serán tratados de manera conjunta con el propio territorio del Darién, ya que una excesiva subdivisión de áreas o enclaves podría dar lugar a interpretaciones distintas en función del número de datos recogidos para una u otra guarnición.

En líneas generales se puede afirmar que el Darién fue, a lo largo de toda la centuria, la zona de Tierra Firme que más dificultades acarreó a las autoridades, tanto políticas como militares. Apenas hubo momentos de respiro prolongados, puesto que una de las constantes de dicho territorio fue el alto grado de insumisión de sus habitantes, y las grandes y beneficiosas posibilidades que otorgaba lo recóndito de su terreno a los siempre ávidos contrabandistas. Tierra plagada de ríos, afluentes y bosque, era un auténtico paraíso dorado para todos los que quisieran oponerse al poder español.

Los problemas para los gobernadores de Panamá comenzaron a finales del siglo xvii cuando en 1680 los ingleses, guiados por los indios, atacaron el fuerte del Real y causaron el pánico y la destrucción de gran parte del territorio. Acciones semejantes se repitieron en 1684 y 1686 sin que las autoridades panameñas fueran capaces de frenarlas, evidentemente, por falta de medios militares y humanos. La situación se hizo muy crítica en 1698 cuando aprovechando el caos provocado en Cartagena por la toma de la ciudad por Pointis un año antes, los escoceses se asentaron formalmente en la costa de la bahía de Caledonia, con el fin de utilizar sus ricas minas y aprovechar el paso por allí de los

galeones rumbo a Portobelo²⁸. El asentamiento permanente de comerciantes y traficantes escoceses, por supuesto con el apoyo absoluto de los indios del Darién, representó un duro golpe al orgullo y el prestigio españoles, que reaccionó con singular celeridad. En efecto, desde Madrid se dieron órdenes de expulsar por cualquier medio a los escoceses, para lo cual se mandó una expedición dirigida por el mismo gobernador de Cartagena, Juan Pimienta, que entre 1699 y 1700 acabó definitivamente con este asentamiento tan peligroso para la gobernación de Panamá y el comercio de la zona.

La momentánea pacificación del territorio sería sólo un ligero respiro hasta la próxima intervención militar en la zona. La enormidad del territorio, sus dificultades orográficas y la nula disponibilidad de los indios a pacificarse, constituían trabas muy importantes para el control de una zona de tránsito tan destacada como era el Darién. Los levantamientos eran constantes y muy habituales las deserciones de las tropas españolas que allí servían, dado el lógico terror ante una población tan belicosa y poco propicia a aceptar la presencia española como la de aquel territorio. Las dificultades impuestas por la guerra de Sucesión entre 1700 y 1713 impidieron cualquier tipo de reforma que implicara un mejor control del Darién, especialmente de las zonas más peligrosas, que eran las que circundaban el Río Atrato y la Caledonia. En 1718 se realizó una pequeña expedición militar desde Cartagena para acabar con la renovada presencia de ingleses en el sitio de Caledonia, expedición que concluyó con un rápido éxito español debido a la débil presencia enemiga²⁹. Sin embargo, la situación en el Darién seguía preocupando a las autoridades de Panamá, Cartagena y Santa Fe, principalmente porque la expulsión de enemigos y la reducción de indios no suponía el control efectivo de tan vasto territorio, es decir, no escapaba a los mandos militares que sin la conquista real de todo el Darién y sin una política real de apaciguamiento de los indios, el problema de las sublevaciones se mantendría en forma permanente. A tal efecto, se realizó la conquista de este territorio a raíz de la expedición militar

²⁸ E. Posada y P. M. Ibáñez, *Op. Cit.*, p. 751. Relación de mando de Francisco de Montalvo, de 30 de enero de 1818.

²⁹ AGI, Santa Fe 437, informe de 3 de diciembre de 1718.



"Avenidas" por donde podía ser atacada Cartagena -según el análisis de Antonio de Arévalo- en 1762. El asalto podía intentarse por Bocagrande, por el Cabrero (Cruz grande), por el mar abierto (operación anfibia) y sobre todo por el Valle de la Popa.

de 1728, que contó con la presencia de tropas de Cartagena y de la gobernación de Panamá. La expedición no debió constituir ningún éxito incuestionable considerando los sucesos que siguieron a la misma, así como al informe del virrey Marqués de Villagarcía que no anunció en ningún momento que se produjese una pacificación total del territorio³⁰.

Lo cierto es que la situación fue empeorando paulatinamente, sin duda porque la respuesta española no había sido todo lo contundente que debía ser. Además, los escasos gastos militares que se fueron realizando demuestran que no existía una política de prevención y control sobre el Darién: lo único que se hacía eran expediciones de castigo cada vez que el levantamiento producía notoria preocupación. Los informes informan una tremenda variación de las tropas destacadas en el Darién y la fortaleza de Chagres al menos

hasta la década de 1760,³¹ cuyas causas básicas estribaban en la naturaleza del terreno, la escasez de tropas por las deserciones y los continuos retrasos en las pagas que, precisamente, eran la causa fundamental de la plaga de las deserciones.

En 1740 mediante cédula de 27 de marzo, se aprobó la pacificación del territorio pero apenas supuso un ligero respiro³². De hecho, al finalizar el reinado de Felipe V se podía asegurar que la mayor parte del Darién estaba abandonado y despoblado, lo que facilitaba evidentemente la infiltración de los contrabandistas en aquel rudo territorio³³. La lista de los graves sucesos acaecidos hasta la década de 1760 demuestra la enormidad del problema de la defensa del Darién: en 1726 fue pasada a cuchillo toda la guarnición del fuerte de Chapigana; en 1751 corrió la misma suerte la del fuerte de Terable; en 1758 los indios incendiaron el pueblo de Javiza, y en julio de 1761 atacaron el de Tichichi³⁴. Todo esto escapaba al control de los gobernadores de Panamá que se veían incapaces de controlar el problema, máxime cuando los indios contaban con el apoyo no sólo de ingleses sino también de franceses, como así se atestiguó durante la década de 1750³⁵. Cuando el gobernador de Panamá Dionisio Alsedo pasó a reconocer sus territorios en 1743 comprobó que el principal problema de la zona del Darién era la escasa población española, así como la fragilidad de los pocos fuertes existentes³⁶.

Así las cosas, y ante los graves asaltos cometidos por los indios en las décadas anteriores, en 1761 se realizó una nueva expedición dirigida por el ingeniero Antonio de Arévalo que contó con el apoyo de parte de la guarnición de Cartagena. Esta expedición se prolongó desde el 10 de enero de 1761 hasta el 26 de febrero en que las tropas regresaron a Cartagena. Entre las conclusiones a las que se llegó destacaron las de la construcción de nuevos fuertes como el de San Carlos, y el mejoramiento de todos los existentes reforzando sus

³⁰ En AGI, Panamá 355 se encuentran gran cantidad de informes con los estados de las tropas en el Darién con una regularidad de dos o tres años aproximadamente.

³¹ AGI, Panamá 130.

³² Zapatero, *Op. Cit.*, p. 121.

³³ AGI, Panamá 260, informe del gobernador de Panamá Antonio Guill de 27 de noviembre de 1761.

³⁴ AGI, Panamá 130, informe del gobernador de Panamá Manuel Montiano de 29 de octubre de 1756.

³⁵ AGI, Panamá 255, informe de 3 de mayo de 1744.

³⁰ AGI, Santa Fe 264, informe de 12 de octubre de 1728.

empalizadas y terraplenes para dar cabida a un buen número de personas³⁷. El problema era la falta de dinero, que se dejó sentir durante gran parte de este período, especialmente en la fortaleza de Chagres, que constituía un nudo de entrada natural en el interior de la gobernación de Panamá, y de su conservación dependían en gran medida no sólo la defensa de Portobelo y Panamá sino también la del Darién. El problema principal era la necesidad de enormes sumas de dinero para poder ser sostenida, ya que su guarnición teórica pasaba de 100 hombres, y los suministros eran numerosos y caros. La caída de Portobelo y de la propia Chagres en 1739 supuso el fin de esta fortaleza. Sus niveles de gasto apenas fueron suficientes para pagar la mitad de sus tropas que, como de costumbre, rara vez estaban completos. Así, ni el plan de Crame ni los intentos de varios gobernadores de Panamá fueron suficientes para revitalizar un fuerte que a finales de los años 1780 había dejado de ser realmente útil desde el punto de vista militar.

En 1780 se realizó una nueva expedición militar al Darién en la que se volcaron las tropas de Panamá, llegando a utilizarse prácticamente el cincuenta por ciento de todos los hombres disponibles³⁸. Sin embargo, habrá que esperar hasta 1785 para observar las grandes expediciones de conquista que caracterizaron esta etapa final de nuestro estudio. En esta fecha y hasta prácticamente 1787 se hizo un notable esfuerzo para acabar en forma definitiva con el problema que causaban habitualmente los indios mosquitos, entre otros. Prácticamente la totalidad de las tropas de la comandancia de Panamá y unos 500 hombres del fijo de Cartagena participaron en estas expediciones de conquista que absorbieron una enorme cantidad de recursos financieros, con mucha diferencia la etapa de mayores gastos militares sobre el territorio del Darién. La marina de guerra participó también con bastantes efectivos materiales y humanos, y debido a la propia naturaleza de sus recursos necesitó también de ingentes cantidades de dinero, que fueron suministradas casi exclusivamente por Cartagena de Indias³⁹.

³⁷ Zapatero, *Op. Cit.*, pp. 122-136.

³⁸ AGI, Panamá 260, informe de marzo de 1780.

³⁹ E. Posada y P. M. Ibáñez, *Op. Cit.*, pp. 267-275. Relación de mando de Francisco Gil y Lemos de 20 de febrero de 1789.

La conclusión de esta notable expedición facilitó la pacificación definitiva del Darién aunque alivió la necesidad de recurrir a grandes sumas de dinero y movilizar gran cantidad de tropas para conseguir un éxito notable. Pese a todo, la más evidente conclusión de esta expedición fue la obligatoriedad de utilizar todos los resortes de la administración militar para realizar una gran operación militar, y muy especialmente la adecuación de una buena política de control de recursos para que los problemas derivados de las sublevaciones no obligaran a la administración a realizar gastos tan ingentes en tan corto espacio de tiempo.

Cartagena de Indias como núcleo principal de la defensa

El desarrollo y evolución de la administración militar en Cartagena marchó a lo largo del siglo XVIII paralelamente con su significación geopolítica. La ciudad y su guarnición eran a finales del siglo XVII en teoría una de las llaves principales de entrada a los ricos territorios interiores americanos. El poder de sus fortificaciones y la naturaleza de su privilegiada situación habían de ser fundamentales en su futuro como enclave militar. Esto había sido innegable hasta entonces, por cuanto la ciudad había sufrido constantes ataques de los enemigos de España desde el siglo XVI. Sin embargo, la caída de la guarnición en 1697 por el francés Pointis dejó en evidencia todo el sistema defensivo indiano, puesto que la facilidad con que se produjo la derrota fue síntoma del mal funcionamiento de la administración militar. Si las defensas hubieran sido adecuadas, las tropas suficientes y las fortificaciones bien construidas y acabadas, difícilmente una ciudad como Cartagena hubiera precipitado su caída de forma tan rápida como ocurrió. Desde hacía décadas, la administración indiana estaba siendo sometida a fuertes presiones financieras, de lo que resultó el abandono de gran parte de los deberes para con la administración del ejército y el ejército colonial en general. El resultado fue que la situación de Cartagena de Indias en 1700, justo al iniciarse una guerra fratricida en España por la titularidad del trono, era notablemente peor que años atrás.

Las causas de este resquebrajamiento del sistema defensivo eran muy variadas. La autonomía de las diversas partes del imperio, las constantes coyunturas económicas —muy poco propicias en las últimas décadas

del xvii—, y el aumento del descontrol colonial —fraude y contrabando—, habían deteriorado gravemente la imagen de los territorios americanos, y, lo que era aún más grave, su propia seguridad. Desgraciadamente, esta iba a ser la tónica general durante gran parte del siglo xviii, ya que, como argumenta el profesor Navarro García, “Nueva Granada no sólo no aportaba recursos a la Monarquía, sino que ni siquiera podía costear su propia defensa en una época de lucha en el Caribe”⁴⁰. La causa directa de esto fue el abandono de una política de seguridad común para todas las colonias ya que cada territorio y cada gobernación actuaban, para efectos prácticos, de manera independiente. Tierra Firme, y por supuesto Cartagena, quedó completamente expuesta a un ataque bien organizado como el de Pointis en 1697. Así, la guerra iniciada en 1700, aunque puso del lado español a Francia, redundó en las dificultades logísticas por las que atravesaba España, hasta tal punto que produjo un inmediato empeoramiento de las comunicaciones trasatlánticas con las colonias⁴¹. Felipe v se vio obligado a conceder a Francia privilegios hasta entonces no alcanzados por nación alguna: en 1702 consiguió el monopolio de la trata de negros, y la autorización para que cualquier buque francés pudiera entrar en los puertos españoles americanos a surtirlos de toda clase de productos⁴². Cuando la guerra acabó en 1713 se había impuesto la causa común franco-española, encarnada en Felipe v, pero a costa de una renuncia formal de España a la hegemonía en América.

La pérdida de la exclusividad americana fue un duro golpe para España que trató, precisamente durante todo el siglo xviii, de recuperar el papel hegemónico perdido. Sin embargo, la tarea no iba a ser fácil, primero porque el enemigo inglés era muy poderoso y se resistiría sin duda a dejar escapar los logros de Utrecht en 1713, y segundo porque la situación de las colonias, especialmente en su aspecto económico, fue muy difícil durante las primeras décadas del nuevo siglo. El afán y la necesidad de reformas chocaron con la áspera realidad de la crisis económica, especialmente porque el comercio trasatlántico estaba en 50% en

manos de extranjeros durante las primeras décadas del siglo; uno de los negocios más lucrativos, como era la trata de negros, estaba dominado por el enemigo⁴³; y las remisiones de plata a España no permitían por el momento hacer amplios esfuerzos en la política de defensa americana⁴⁴.

Se hizo patente la necesidad de reformas, especialmente en los enclaves de vital importancia en los que confluían intereses económicos pero a la vez necesidades estratégicas, y éste era el caso de Cartagena de Indias. La nueva dinastía española no tardó en emprender un programa de reformas estructurales, pero éste se inició muy lentamente, por escalas y en función de las posibilidades reales en cada tiempo, y no sería hasta el reinado de Carlos iii cuando el reformismo aceleró sus propuestas hasta ajustarlas a las necesidades del momento. Anthony McFarlane ha destacado las dificultades económicas del Nuevo Reino de Granada a comienzos del xviii, y muy especialmente la ciudad de Cartagena de Indias. El cese de la navegación atlántica, el surgimiento, por ende, del contrabando, y la caída en manos extranjeras de la mayor parte de los circuitos comerciales son algunos de los aspectos que provocaron una crisis comprensible en la gobernación de Cartagena⁴⁵. Esto explica en gran medida la baja intensidad del gasto militar en Cartagena hasta la década de 1730, ya que hasta ese momento la media anual apenas superaba los 100.000 pesos, lo que representaba una cifra inferior a la necesaria para los sueldos de la tropa.

Si tenemos en cuenta que un tercio de los gastos de la guarnición fija de la ciudad, así como sus fortificaciones, debían sufragarse de sus propios recursos hacendísticos, resulta comprensible por qué los gastos militares eran tan bajos. Es decir, las posibilidades de gasto en Cartagena dependían en gran medida de los situados de Santa Fe y Quito, como ya se ha visto, pero no menos cierto era que la influencia de la economía local y de la capacidad para generar ingresos re-

⁴⁰ Los ingleses se hicieron con el Asiento de negros tras el tratado de Utrecht, arrebatándoselo a los franceses que hasta entonces gozaban de este privilegio.

⁴¹ Henry Kamen, *Felipe v. El rey que reinó dos veces*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 222-223.

⁴² Anthony McFarlane, *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio borbón*, Bogotá, El Áncora Editores, 1997, pp. 160 y ss.

⁴⁰ Luis Navarro García, “Nueva Granada”, *Historia General de España y América*, vol. xi-2º, Madrid, Rial, p. 1989, p. 703.

⁴¹ Luis Navarro García, *Hispanoamérica en el siglo xviii*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, p. 22.

⁴² *Ibid.*, p. 25.

percutían directamente en las posibilidades reales de sufragar elementos de la administración militar. Allan Kuethe destaca también el retraso de la costa atlántica de Nueva Granada, pese a tener un indudable valor estratégico. Kuethe analiza las causas de su deteriorado comercio para relacionarlas con la introducción de reformas militares en las últimas décadas del siglo XVIII, llegando a la conclusión de que “el comercio exterior era pequeño y conducido en su mayor parte fuera de vías legales, algo que no cambió significativamente el decreto de 1778 ...Cartagena y Panamá retuvieron importancia estratégica pero menos por la desaparición de los galeones”⁴⁶. Por tanto, en Cartagena de Indias, más que en ningún otro enclave de Tierra Firme, economía local y auge comercial eran sinónimos de posibilidades de inversión en defensa.

La primera elevación de Nueva Granada en 1717 a Virreinato, y definitivamente en 1739, obedeció a razones fundamentalmente estratégicas y militares. La necesidad de centralizar la defensa y coordinar los esfuerzos financieros fueron motivos de indudable peso a este respecto. La llegada de Blas de Lezo a Cartagena en 1737 como comandante de guardacostas significó un espaldarazo a la lucha contra el comercio ilícito, pero resultó enormemente caro a las arcas de la ciudad. La creación de los guardacostas fue la reacción inmediata a un problema que carcomía las bases mismas del sistema comercial indiano, y desde luego, el comienzo de reformas que no dejarían de extenderse en todo el siglo.

El reflejo de todos estos movimientos en el gasto militar fue evidente. Desde la década de los años 1730 hasta el final del reinado de Fernando VI la administración militar cartagenera rompió claramente la media de los 200.000 pesos anuales, llegando incluso, en los peores momentos del asedio inglés de 1741 a superar ligeramente los 400.000 pesos. La política de apaciguamiento de Fernando VI y el fin de la guerra en 1748 conllevó una ligera disminución de los gastos militares aunque en esta ocasión no volvería a los mínimos del reinado anterior, situándose hasta la llegada de Carlos III en niveles de gran estabilidad y altos costes. La ya

⁴⁶ Allan J. Kuethe, “Estructura social y las milicias americanas: los casos de La Habana y la costa de Nueva Granada”, *Actas de IX Congreso Internacional de Historia de América*, Sevilla, Diputación provincial, 1992, pp. 447-448.

comentada gráfica 1 muestra el importante escalón que supuso la guerra en 1739 —causa externa de aumento de gastos militares—, así como la aprobación de importantes medidas de orden interno: por un lado, el reglamento de 1736 que creaba definitivamente el Batallón Fijo de Cartagena, augurio de unas reformas que afectarían a toda la actividad militar cartagenera en los próximos decenios, mientras que, por otro lado, la instauración definitiva en 1739 del Virreinato, que otorgaba a los gobernadores de Cartagena el título de comandantes generales, permitía el reforzamiento del orden castrense en todos los enclaves de importancia trascendental.

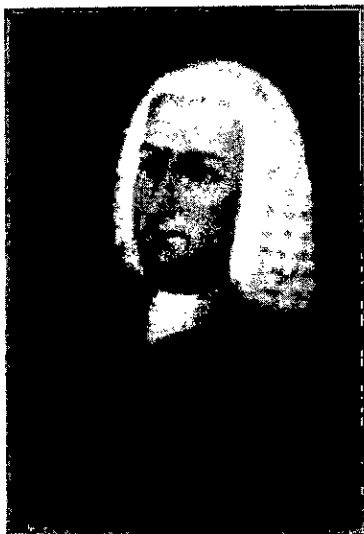
Todo ello está circunscrito a un período de cierto resurgir del comercio de Cartagena y su actividad económica en general⁴⁷. Aunque el sistema de flotas y galeones había desaparecido en la práctica después de la dolorosa prueba de la guerra de 1739 a 1748, lo cierto fue que la actividad comercial trasatlántica se vio recompensada por un notable incremento de las idas y venidas de buques mercantes, en gran medida garantizadas por el mayor control que se ejercía ya sobre el contrabando británico ahora que el asiento de negros desaparecía totalmente de manos inglesas desde 1750. Todo esto aumentó de manera significativa las rentas de la ciudad e influyó decisivamente en la capacidad del gasto militar, especialmente el relacionado con las mejoras en las fortificaciones. Un informe de Cartagena de 1750 declaraba que la afluencia de importaciones legales que siguió a la finalización de la guerra había provocado incluso una bajada de precios, y entre 1748 y 1753 el comercio español en el puerto parecía haber florecido hasta alcanzar niveles inusualmente altos de tres millones de pesos anuales⁴⁸. Este informe contrastaba con otro de la contaduría cartagenera de 1737 en el que se incidía en las capacidades de gasto de la hacienda local en función de los ingresos que se producían normalmente. En concreto, dicho informe, de julio

⁴⁷ Algunos datos sobre caudales salidos de Cartagena en estas fechas son probablemente la mejor prueba de la mejoría de las finanzas: en noviembre de 1749 salieron de Cartagena rumbo a España más de 9 millones de pesos, en febrero de 1750 1.246.634 pesos, en noviembre de 1753 185.991 pesos, en agosto del mismo año 300.271 pesos, en enero de 1754 686.170 pesos, y en diciembre de 1756 596.753 pesos. AGI, Santa Fe 1088.

⁴⁸ McFarlane, *Op. Cit.*, p. 182.

de 1737, indicaba que los distintos ramos de la hacienda importaban al año 59.750 pesos, lo que unido a los situados de Quito –29.614 pesos– y Santa Fe –24.625 pesos–, dejaba en algo más de 80.000 pesos las posibilidades de gasto de la hacienda. Sin embargo, el mismo informe resumía los gastos de la guarnición en los siguientes apartados: 22.796 pesos para el gobernador, veedor, guardamayor e inquisidor; 4.786 pesos para el Estado Mayor de la plaza; 55.800 pesos para las cinco compañías de la plaza; 14.016 pesos para la compañía

de artillería; 1.872 pesos para los destacados en el castillo de San Felipe de Barajas; 372 pesos para los de la fortaleza de Castillo Grande; 3.624 pesos para los del castillo de Bocachica; y 2.192 pesos para gastos extraordinarios⁴⁹. Es decir, se tenía previsto realizar pagos por valor de más de 100.000 pesos cuando la capacidad de ingreso apenas superaba los 80.000. Afortunadamente, las medidas iniciadas desde 1739 y el progresivo aumento de los niveles de recaudación de la hacienda



Sebastián de Esclava, miniatura de Manuel Paredez. Biblioteca Luis Angel Arango.

local permitieron, en la década de 1750, un notable incremento de las posibilidades de gastos en administración militar. Las medidas de centralización y de control de la gestión de la administración permitieron a los oficiales reales hacerse con las riendas directas de las actividades fiscales, lo que produjo beneficio notable en las recaudaciones⁵⁰.

La instauración definitiva del virreinato fue sin duda el mayor logro del momento, ya que a través de él en las décadas posteriores, se pudo canalizar una amplia labor de reforma y reglamentación a todos los niveles, reformas que hubieran sido ineficaces sin una centralización política y administrativa de tal calibre

como la iniciada en 1739. De hecho, la mayoría de los grandes virreyes que siguieron a la instauración –Eslava (1739-1749), Pizarro (1749-1753), Solís (1753-1761) y Messía de la Cerda (1761-1772)– reorganizaron el aparato fiscal en busca del aumento del producto de los impuestos existentes, lo que produjo un considerable incremento de la recaudación de la hacienda en Cartagena y provincia⁵¹.

Fue, sin embargo, durante el gobierno de Carlos III cuando tanto los gastos militares como las reformas alcanzaron su máxima expansión. Desde 1759 se observa un progresivo incremento de los gastos castrenses, coincidentes con grandes reformas militares: proyectos de ampliación de fortificaciones desde finales de la década de 1750, creación del Regimiento Fijo de Cartagena en 1773, desarrollo y ampliación de las milicias también desde ese año, incremento de la actividad marítima, y una mayor implicación en acciones de tipo ofensivo como fueron las realizadas por distintas tropas de Cartagena sobre los territorios del Darién al final de la década de 1780. Todas estas acciones, que absorbieron la mayor parte del numerario gastado por Cartagena durante el siglo XVIII, se realizaron gracias a la conjunción de dos grandes factores: de un lado, la política más agresiva del tercero de los borbones que lo implicó en grandes conflictos bélicos –1762 y 1779– con el consiguiente empuje que toda acción militar tiene para el gasto del ejército; y de otra parte, las amplias reformas fiscales e impositivas que, desde la década de los 60, permitieron un notable aumento de los ingresos hacendísticos, canalizados en gran medida hacia las actividades castrenses mencionadas.

Con las reformas en determinados impuestos –especialmente el gravamen sobre el tabaco– la hacienda real iniciaba el camino de los monopolios estatales, muy beneficiosos por cuanto toda la cadena de producción y distribución caía directamente bajo control gubernamental. A lo largo de las décadas de 1760 y 1770, el desarrollo de esta política, no sólo en Cartagena sino en todo el ámbito santafereño, supuso un intenso apoyo a la política de aumento de los gastos de defensa. Gracias al notable éxito en la extensión y control de los impuestos derivados del aguardiente y el tabaco se pudieron acometer gran parte de las reformas milita-

⁴⁹ AGI, Santa Fe 455, 19 de julio de 1737.

⁵⁰ Fernando Muro Romero, "El gobierno de Indias", *Historia de las Américas*, coordinador Luis Navarro García, vol. III, Sevilla, 1991, p. 37.

⁵¹ Anthony McFarlane, *Op. Cit.*, pp. 300-301.



Fernando VI como protector de las artes y las ciencias, por Antonio González Ruiz (1754). Este cuadro alegórico corona el testero oriental del Salón de Actos de la Academia.

res de la época de Carlos III: las fuertes inversiones en fortificaciones y en fuerzas navales, la reorganización del ejército en 1773, y las acciones militares emprendidas en diversas ocasiones contra los indios guajiros o del Darién, fueron posibles, en gran medida, gracias al éxito de estas medidas fiscales. La reorganización del ejército emprendida en la década de 1770 comenzó por un aumento de las fuerzas existentes en Cartagena —Regimiento Fijo—, así como por la extensión de las medidas modernizadoras a las milicias, que acabaron convirtiéndose por su número y por su importancia militar en uno de los pilares del régimen de la administración militar de Cartagena³². Aunque la tesorería de Cartagena seguía afrontando problemas de liquidez debido a los grandes gastos ocasionados por las distintas campañas militares —sólo la campaña del Darién

iniciada en 1785 absorbió más de medio millón de pesos al año—, tanto la afluencia de situados como la mejoría en la recaudación de impuestos posibilitaron el mantenimiento de la tendencia alcista de los gastos militares.

De todo esto dieron buena prueba los distintos virreyes de ese período, y que hicieron especial hincapié en la recuperación política, económica y militar de Cartagena de Indias. José de Solís indicaba en su *relación de mando* de 1760 los progresos derivados en Cartagena de los distintos proyectos fortificados desde la segunda mitad de la década de 1750, y de la necesidad de su continuidad³³. Su sucesor, Pedro Messía de la Cerda, hacía una muy importante apreciación sobre la necesidad de seguir manteniendo la precisión en el cobro del impuesto sobre el aguardiente puesto que “cesando el ingreso de esta preciosa renta será imposible sostener las cargas del virreinato ... en el supuesto de que son crecidas y excesivas las pensiones a que es preciso acudir, tanto en la plaza de Cartagena, cuya tropa y obras de fortificación han consumido gruesas cantidades”³⁴.

Aunque el mantenimiento de tan altos costes en las últimas décadas de nuestro estudio no estuvo exento de problemas, lo cierto es que la capacidad para endeudarse creció notablemente ya que las posibilidades de enjugarlas con los monopolios sobre el aguardiente y el tabaco creció también en forma paralela. Los enormes gastos militares de la década de 1780 —nuevas y costosas reformas en las fortificaciones, obras en el puerto de Cartagena, reordenación del Fijo y las milicias, guerra de 1779 contra los ingleses y las expediciones contra los indios del Darién— fueron la respuesta de la administración militar cartagenera a las nuevas necesidades de la política carolina, más activa y emprendedora que sus predecesoras. Sin embargo, sin una aplicación rigurosa de medidas de orden político y fiscal —tendencia hacia el centralismo— difícilmente se hubieran logrado los éxitos que provinieron de la correcta y rigurosa aplicación de las nuevas normas que se extendieron lentamente por América desde 1759. ▢

³² E. Posada y P. M. Ibáñez, *Op. Cit.*, pp. 88 y ss. Relación de mando de 25 de noviembre de 1760.

³⁴ *Ibidem*, p. 102. Relación de mando de 14 de septiembre de 1772.

³³ Allan J. Kuethe, *Military reform and society in New Granada, 1773-1808*, Gainesville, 1978, p. 11 y ss.